Itauguá, 4 de Diciembre de 2012.

D.C.P. No. 631/12

Señores
VIPAL S.A
Presente

REF: **Notificación de Adjudicación LCO 23/12**
Reparación de Equipos Biomédicos

De mi consideración:

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de notificarles que por Resolución S.G. No. 1385. del 4 de diciembre de 2012, se les adjudica hasta el monto de **Gs. 340.000.000- (Tres cientos cuarenta millones de guaranies).-**

En ese sentido, le informamos que los contratos a ser suscriptos por los responsables de su Empresa serán remitidos por el Servicio de Contratos y Garantía, una vez que estén preparados para su firma, para lo cual deberán contactarse con el Sr. Mauro Britez, al teléfono (0294) 321661 o al email maurobritez@hospitalnacional.gov.py.-

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo,

Atte.

HOSPITAL NACIONAL M.S.P. y B.S.

LIC. MIRNA PEREIRA DE BAEZ
JEFA DEL DPTO. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Adjunto: Resolución de Adjudicación
Cuadro de Adjudicación

RECIBIDO POR: GLADYS DE ROJAS
FECHA: 4/12/2012 HORA: 13:11
FIRMA: SELLO: Vipal S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY

CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
Dpto. de Contrataciones Públicas

Itaugua, 4 de Diciembre de 2012

S.C.P. No 6 /2012

Señores
SALUMAX S. A
Presente

REF: Notificación de Adjudicación LCO 23/12
Reparación de Equipos Biomédicos

De mi consideración:

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de notificarles que por Resolución S.G. No. 1385, del 4 de diciembre de 2012, se les adjudica hasta el monto de **Gs. 48.350.449.- (Cuarenta y ocho millones tres cientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve guaraníes).-**

En ese sentido, le informamos que los contratos a ser suscriptos por los responsables de su Empresa serán remitidos por el Servicio de Contratos y Garantía, una vez que estén preparados para su firma, para lo cual deberán contactarse con el Sr. Mauro Britez, al teléfono (0294) 321661 o al email mauro.britez@hospitalnacional.gov.py.-

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo,

Atte.

LIC. MIRNA PEREIRA DE BÁEZ
JEFA DEL DPTO. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Adjunto: Resolución de Adjudicación
Cuadro de Adjudicación

RECIBIDO POR: Magali Cardozo
FECHA: 04/12/12 HORA: 13:30
FIRMA: SELLO: SALUMAX

Itauguá, 4 de Diciembre de 2012.

D.C.P. No 629/12

Señores
Servicio Electromédico Profesional S.A
SEMPRO
Presente

REF: **Notificación de Adjudicación LCO 23/12**
Reparación de Equipos Biomédicos

De mi consideración:

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de notificarles que por Resolución S.G. No. 1385 del 4 de diciembre de 2012, se les adjudica hasta el monto de **Gs. 40.735.000- (Cuarenta millones setecientos treinta y cinco mil guaraníes)**.-

En ese sentido, le informamos que los contratos a ser suscriptos por los responsables de su Empresa serán remitidos por el Servicio de Contratos y Garantía, una vez que estén preparados para su firma, para lo cual deberán contactarse con el Sr. Mauro Britez, al teléfono (0294) 321661 o al email maurobritez@hospitalnacional.gov.py.-

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo,

Atte.

HOSPITAL NACIONAL

LIC. MIRNA PEREIRA DE BÁEZ
JEFA DEL DPTO. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Adjunto: Resolución de Adjudicación
Cuadro de Adjudicación

RECIBIDO POR: Ing. Luis Acha
FECHA: 04/12/12 HORA: 12:30hs
FIRMA: SELLO:

sempro
Servicio Electromédico Profesional S.A

Ing. Luis Acha Feltes